



¡EL IDU,

**TU LUGAR
SEGURO!**

CA - AC - 08 VERSIÓN 2

Lineamientos para el ingreso de personal externo a labores inherentes a la misionalidad del IDU

(Salas de Juntas, Auditorio Principal, Oficinas, Dirección General)

Les damos la bienvenida al Instituto de Desarrollo Urbano, Entidad que se ha preparado para el regreso gradual y seguro de todas las personas que deben ingresar a las instalaciones incluyendo a quienes nos visitan.

PROTOCOLO DE INGRESO PARA EL CONVOCANTE – INTERNO IDU

1. Responsable del ingreso (para todas las sedes IDU)

- ▶ La persona del IDU responsable de la reunión, evento, comité y/o visita masiva (más de 2 personas) enviará con 24 horas de antelación al ingreso de los visitantes, el formato “PLANILLA DE INGRESO DE VISITANTES” al correo ingresovisitantes@idu.gov.co. El equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos se pondrá en contacto con el responsable de la actividad para la organización respectiva.
- ▶ Para el caso del Auditorio Principal la solicitud se enviará con 72 horas de antelación al ingreso.
- ▶ La persona del IDU responsable de la reunión, evento, comité y/o visita masiva y/o su delegado, debe coordinar y garantizar con anticipación al ingreso del personal externo, que el área, zona, piso, sala, auditorio u oficina cuenta con la organización y disponibilidad de mobiliario garantizando el distanciamiento mínimo, además de la disponibilidad de elementos de Bioseguridad y personal de Punto de Control disponible durante la reunión, evento, comité y/o visita masiva.

- ▶ La persona encargada de la reunión quedará designada como “VIGIA” cuya función consiste en recordar y observar que los asistentes lleven a cabo el autocuidado, cumpliendo con lo siguiente: Uso correcto y permanente de tapabocas, garantizando que cubra boca y nariz en todo momento. Mantener el distanciamiento de dos (2) metros entre las personas. No préstamo de elementos. Recordar el lavado de manos o aplicación de alcohol en gel y solicitar la limpieza y desinfección del espacio, antes, durante y después del evento. En caso de variación del estado de salud de alguno de los asistentes deberá comunicarse con Seguridad y Salud en el Trabajo al 3022903230 y evitar el desplazamiento hasta recibir las indicaciones pertinentes.
- ▶ Informar a los visitantes que es obligatorio el uso correcto y permanente del tapabocas, garantizando que cubra boca y nariz en todo momento y que deberán seguir los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDU.

2. Ingreso de visitantes (para todas las sedes IDU).

- ▶ Para el ingreso de visitantes tenga en cuenta que deberá cumplir todas las indicaciones de ingreso y permanencia en las instalaciones del IDU, especialmente lo siguiente:

- ▶ Preséntese al punto de control ubicado al ingreso de las sedes. En la fila recuerde mantener la distancia mínima sugerida de dos (2) metros entre cada persona, atendiendo la señalización dispuesta para efecto.
- ▶ Recuerde que es obligatorio el uso correcto y permanente del tapabocas, garantizando que cubra boca y nariz en todo momento.
- ▶ Realice la desinfección de zapatos ubicado a la entrada de las instalaciones.
- ▶ Permita la toma de temperatura, En caso de presentar febrícula o fiebre (temperatura superior a 37,3° o 38° respectivamente) no se autorizará el ingreso.
- ▶ En el punto de control el personal designado del equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad realizará la validación de autorización de ingreso y registro de la información general de su estado de salud. Allí dispondrá de alcohol en gel para su uso. Si presenta uno o más síntomas asociados a Covid 19 no se autorizará el ingreso.
- ▶ Realice el registro de visitantes ante el personal de seguridad presentando su documento de identificación.

- ▶ Diríjase a la batería de baños más cercana siguiendo las indicaciones y la señalización para tal fin, realice el lavado de manos de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.
- ▶ Diríjase al lugar donde se encuentra la persona que lo atenderá utilizando las escaleras o los ascensores siguiendo lo dispuesto por el IDU descritos en el numeral 3 de este documento.
- ▶ En el ascensor tiene un cupo máximo de cuatro (4) personas, ubicándose conforme a la señalización para conservar el debido distanciamiento. Se sugiere a los visitantes dar prelación de uso de ascensores para las personas con movilidad reducida.

3. Recomendaciones para uso de zonas comunes e instalaciones sanitarias

3.1 Uso de escaleras, pasillos y baños

- ▶ Por la seguridad de todos durante el uso de las escaleras y/o pasillos mantenga total silencio, conserve una distancia de dos (2) metros con las personas que transiten en el mismo sentido que el suyo.
- ▶ En los pasillos internos de cada área de oficinas conserve su derecha con

el fin de mantener el mayor distanciamiento posible con personas que transiten en sentido contrario al suyo.

- ▶ En los pasillos de circulación ceda el paso siempre. Permitiendo el uso del pasillo para una (1) persona y así garantizar el distanciamiento mínimo en los recorridos peatonales internos.

Si lo requiere, haga uso de los puntos bioseguros que se encuentran en los pasillos. Allí encontrará alcohol en gel y disposición de contenedores para desechar los tapabocas.

- ▶ Durante el recorrido en pasillos y escaleras evite el contacto con paredes y pasamanos.
- ▶ En el descanso de llegada a cada piso, se encontrará un baño disponible con lavamanos.
- ▶ En los baños no supere la capacidad máxima de tres (3) personas. En caso de estar cubierta esta capacidad espere hasta cuando pueda ingresar.
- ▶ Al ingresar y salir de este sitio realice el lavado de manos de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

3.2 Uso de ascensores

- ▶ La capacidad máxima es de cuatro (4) personas, ubicándose conforme a la señalización dispuesta para conservar el debido distanciamiento. Verifique que con su ingreso no se supere esta capacidad, espere hasta cuando pueda ingresar.
- ▶ Preste atención a las zonas de contacto, especialmente a los botones de control, utilizando en lo posible elementos que generen barrera entre su piel y los mismos.
- ▶ Mantenga la mayor distancia posible con las demás personas.
- ▶ Para su tranquilidad recuerde que este espacio tiene un protocolo frecuente de desinfección.
- ▶ Se sugiere a los visitantes dar prelación de uso de ascensores para las personas con movilidad reducida.
- ▶ Quienes acceden por ascensor al PISO destino, podrán acceder al punto Bioseguro ubicado a la salida del ascensor, allí se dispone de alcohol en gel

y contenedor para desechar los tapabocas, o dirigirse al baño de cada PISO guiado por la señalización instalada para “Lavamanos”.

4. Auditorio Principal – Únicamente para Sede IDU Calle 22

- ▶▶ Para desplazarse al AUDITORIO IDU, ubicado en el piso 2, siga la línea VERDE de piso que lo guía hacia ese lugar.
- ▶▶ Al ingresar al AUDITORIO IDU, deberá seguir las indicaciones de ubicación que el vigía le indique, según el cupo máximo y disponible del área de AUDITORIO IDU. Se recomienda usar el Punto Bioseguro ubicado a la entrada del auditorio. Allí dispone de alcohol en gel y contenedor para desechar los tapabocas, si así lo requiere.
- ▶▶ Si durante el tiempo de la reunión y/o comité al interior del AUDITORIO IDU se identifican o alertan síntomas generales y/o de incremento de la temperatura corporal mayor a 37.3°, se deberá mantener la calma e inmediatamente alertar al vigía IDU asignado para la reunión quien lo contactará con las personas de Seguridad y Salud en el Trabajo para seguir con las indicaciones que le sean suministradas.

- ▶ Se debe tener en cuenta que el IDU ha establecido un Protocolo de limpieza y desinfección de sus instalaciones. En el auditorio se realiza la limpieza y desinfección, antes, durante y al finalizar los eventos programados.
- ▶ Al terminar la reunión, evento, comité y/o visita masiva (más de 2 personas) se deberá realizar la salida de la sede IDU cumpliendo con los protocolos establecidos y siguiendo la señalización de piso que lo lleva hasta la salida de las instalaciones.



**¡Les deseamos un feliz
retorno a casa!**

**Recuerde "Yo me cuido, tú
te cuidas, entre todos nos
cuidamos"**